

Fecha: 31-01-2026

Medio: El Día

Supl.: El Día

Tipo: Noticia general

Título: CORFO focalizó \$2.758 millones para la ejecución de proyectos de eficiencia hídrica

Pág. : 12

Cm2: 509,9

VPE: \$ 778.648

Tiraje: 6.500

Lectoría: 19.500

Favorabilidad: No Definida

30% de los recursos proviene del aporte de privados, y el restante a CORFO en conjunto con el gobierno regional. Ello, a través de una serie de iniciativas que parten a la estrategia de ejecución definida en el Programa Transforma Hídrico y el Comité de Desarrollo Productivo Regional (CDPR).

DÍA La Serena

2025, CORFO focalizó poco \$2.758 millones para la ejecución de los proyectos que incorporan como



CEDIDA

Los proyectos aprobados por el Comité de Desarrollo Productivo Regional (CDPR) de Coquimbo, consideraron criterios en gestión hídrica integrada, eficiencia y uso sostenible del agua, entre otros.

eje la eficiencia hídrica en la Región de Coquimbo. El balance da cuenta de 109 iniciativas consideradas en el periodo, las que considera un fuerte componente privado, pues el 30% de los recursos provienen de aportes empresariales.

El balance fue presentado en primera sesión de la Gobernanza 2026 del

Programa Transforma Hídrico Coquimbo en su fase de implementación, iniciativa impulsada por el Programa de Desarrollo Productivo Sostenible (DPS), liderado por el Ministerio de Economía en conjunto con CORFO, y que busca impactar en los sectores productivos locales ligados a la agricultura, el turismo, la minería y la industria, mediante una gobernanza donde participan la Dirección General de Aguas (DGA), Frutas de Chile, la Junta de Vigilancia del Río Elqui, el Consejo Regional de Coquimbo, la Sociedad Agrícola del Norte, la Asociación de Industriales de Coquimbo (ASOINCO), el Instituto de Investigaciones Agropecuarias – INIA Intihuasi y la Universidad de La Serena, entre otros.

Andrés Zurita, director regional de CORFO, sostuvo que existe un compromiso de la academia, instituciones públicas, gremios productivos, empresas y expertos en seguir una hoja de ruta para garantizar la seguridad hídrica de la zona, así también de las comunidades locales, y la productividad en Elqui,

Limari y Choapa. Lo importante es que estamos iniciando las acciones y el funcionamiento del programa durante el primer trienio. Se nos ha pedido desde el gobierno regional que se adelanten algunas acciones porque creemos que todas las actividades productivas de la Región de Coquimbo dependen del agua", agregó.

La consideración es que la región presenta un 51,2% de eficiencia hídrica en el conjunto de sectores productivos, con una demanda bruta de 605 millones de metros cúbicos.

Por ello, los proyectos aprobados por el Comité de Desarrollo Productivo Regional (CDPR) de Coquimbo, presidido por el GORE, consideraron criterios en gestión hídrica integrada, eficiencia y uso sostenible del agua, desarrollo territorial sostenible, entre otros, y se adjudicaron recursos a iniciativas que se relacionan con inversión y equipamiento; innovación y emprendimiento, y gestión y transferencia tecnológica que sigan un modelo productivo resiliente, y adaptado a la escasez hídrica y al cambio climático.

Francisco Corral, presidente de la comisión de Agua y Recursos Hídricos del Consejo Regional, sostuvo que este programa es muy relevante y un eje central de nuestra gestión. "En sesión plenaria, junto con hablar la gestión 2025, confirmamos el Programa Transforma Hídrico, que se relevó por unanimidad como eje de la comisión. Este año, levantaremos una cartera de proyectos para posicionar la seguridad hídrica en todo lo que estamos pensando en infraestructura", afirmó.

Álex Cortés, ingeniero repartidor de la Junta de Vigilancia del Río Elqui, mencionó que "es importante llevar adelante acciones que nos van a llevar a mejoras en eficiencia y conducción del agua, y en el largo plazo tener una claridad de cuánto estamos ocupando del recurso, y lo que nos va a quedar".

CARTELERA

CINEMARK™

Calle plaza La Serena, Alberto Solari 1400


Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09:45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios están sujetos a modificación.



Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPÍAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl